



**SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD U. P. N. 28C**

**LA ENSEÑANZA DE LA COOPERACION  
SOCIAL EN ALUMNOS DEL NIVEL  
PREESCOLAR**

**GLORIA CALLARDO MARIN**

**Propuesta Pedagógica presentada para obtener  
el título de Licenciada en Educación Preescolar**

# SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR  
UNIDAD UPN - H. MATAMOROS, TAM.



25 de julio de 1994


## DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

C. PROFRA.  
GLORIA GALLARDO MARIN  
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: LA ENSEÑANZA DE LA COOPERACION SOCIAL EN ALUMNOS DEL TERCER GRADO DEL NIVEL PREESCOLAR, opción: PROPUESTA PEDAGOGICA a propuesta - del asesor C. Profr. José Heriberto Torres Torres, manifiesto a usted que -- reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e :

  
PROFR. LUIS CARRERA  
Presidente de la Comisión  
de Titulación.



SECUDE  
Subsecretaría de Servicios Educativos  
Dirección de Educación Media-Superior,  
Superior y Extraescolar  
- UNIDAD UPN -  
H. Matamoros, Tam.

## DEDICATORIA

### A MIS PADRES

*A quienes debo lo que soy.*

*Por la vida, por su ejemplo, por apoyar  
mi vocación: Jesús Gallardo (+), Socorro  
Marín.*

### A MI ESPOSO

*Por brindarme incondicional apoyo  
y comprensión en mi carrera.*

### A MIS HIJAS: MARLENE, BRENDA Y DENISSE

*Por permitirme combinar responsabilidad  
familiar y superación profesional,  
desatendiendo ocasionalmente su equilibrio.*

AL PROFR. JOSÉ HERIBERTO TORRES TORRES

*Por asesorar con eficiencia profesional,  
permitiendo con su guía y motivación  
hacer sencillo este camino.*

A LAS MAESTRAS: LUPITA, GLORIA, MA. ELENA Y SANDRA

*Por constituir conmigo un equipo que ha represen-  
tado gran apoyo y aliciente.*

## INDICE

	PAG.
INTRODUCCION.....	6
I.- DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	8
II.- JUSTIFICACION.....	14
III.- OBJETIVOS.....	16
IV.- REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA.....	17
A.-Marco Teórico.....	17
B.-Contexto Institucional.....	26
C.-Contexto Social.....	32
V.- ESTRATEGIAS METODOLOGICO-DIDACTICAS.....	36
A.-Elementos que participan en el proceso enseñanza- aprendizaje.....	36
B.-Planificación docente en relación con el objeto de estudio.....	54
VI.- ANALISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.....	56
VII.- ANALISIS DE LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA ELABO- RACION DE LA PROPUESTA.....	57
VIII.- POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE OTROS CAMPOS.....	58
IX.- PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA PEDAGOGICAS.....	60
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	61
BIBLIOGRAFIA.....	62

## INTRODUCCION.

Como dimensión educativa, la dimensión social es tan central que todas las demás se integran en ella, ésta se da en interrelaciones con los distintos integrantes del grupo al que se pertenece, permitiendo al individuo convertirse en un miembro activo de ese grupo.

En las interrelaciones se aprenden los valores, obteniéndose por medio de vivencias. El valor de la cooperación social es motivo de estudio en el presente trabajo por considerar actualmente la debilitación de éste.

La pretensión de esta propuesta es delinear estrategias concretas y prácticas para favorecer los valores de cooperación social en niños de preescolar.

La línea teórica que la respalda está basada fundamentalmente en la Psicogenética de Jean Piaget, quien afirma que "La construcción de conocimientos en el niño, se da a través de la actividad que realiza con los objetos, ya sean concretos, afectivos y sociales que constituyen su medio natural y social". Esto se traduce en una pedagogía operatoria que será considerada para la vivencia de valores de cooperación social en alumnos de preescolar.

Aquí se encontrará un comentario acerca del origen del problema, las razones que motivaron su estudio, tomando como base la experiencia docente para enseguida buscar la solución a través del establecimiento de objetivos.

Se exponen los fundamentos psicopedagógicos y filosóficos que explican el problema, así como un profundo análisis del contexto institucional y social.

Referencia especial merece hablar de estrategias metodológico-didácticas mencionando los elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje, para llegar a la formulación de un diseño de estrategias metodológico didácticas que darán solución al problema motivo de estudio.

Se presenta un minucioso análisis de la coherencia interna de la propuesta, de los aspectos que se consideraron para estructurarla, así como de la metodología y técnicas utilizadas.

Precisa fijar correlaciones con otros campos, notándose el establecimiento de un equilibrio.

Finalmente se hace referencia a las expectativas y conclusiones.

## I. DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

Desde los primeros años de vida, el hombre inicia experiencias fundamentales para su desarrollo, que le favorecen en la construcción de su personalidad, realizándose transformaciones en lo afectivo, social, intelectual y físico, como resultado de las interacciones que se van teniendo con el medio natural y social. A medida que el niño crece, el medio natural y social rebasan los límites de la familia y el hogar.

El ingreso al Jardín de Niños representa un paso importante en el proceso de socialización, en donde las interacciones y cooperación entre niños, jóvenes y adultos son de importancia primordial para el desarrollo socio-afectivo.

Entre las características del niño en edad preescolar cabe señalar la manifestación de un profundo interés y curiosidad por saber, indagar, explorar; demanda un constante reconocimiento, apoyo y cariño de las personas que lo rodean, el acercamiento del niño a su realidad ocurre a través del juego.

El Objetivo General del Programa de Educación Preescolar, se dirige a favorecer el desarrollo armónico e integral del niño, para que desarrolle:

- "-Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca su identidad cultural y nacional.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales".(1)

Motiva la atención realizar trabajo en el campo de lo social, ya que a través de 24 años de convivir y laborar como educadora en Jardines de Niños, se ha podido constatar que el aspecto social y afectivo tienen fundamental importancia en el desarrollo integral del niño, pues partiendo de las relaciones

---

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar. 1992



que el educando establezca con los demás, determinará su avance en lo intelectual y físico, llevándolo a aprender reglas, normas, valores sociales y actitudes para convivir y formar parte del grupo al que pertenece, lo que conlleva a fomentar la cooperación con sus semejantes, conduciéndolo progresivamente hacia el desarrollo de su autonomía, que constituye uno de los objetivos centrales del Programa de Educación Preescolar.

Aunque se sabe que desarrollar la autonomía (tanto en lo intelectual como en lo moral), significa ser capaz de pensar críticamente y actuar por sí mismo, tomando en cuenta el punto de vista de los demás, pasando del egocentrismo hacia la participación con otros; es preocupante que en el desempeño docente como educadoras, muchas veces en lugar de promover esa autonomía, se fomente generalmente su contraparte: La heteronomía (ser gobernados por otros).

Al realizar una reconceptualización de la práctica docente y tomar el papel que Dewey asigna al educador cuando expone que: "Es el evaluador y juez de la experiencia, en él descansa la responsabilidad de crear condiciones para el género de experiencias presentes que tengan un efecto favorable para el futuro"(1), convella a realizar un análisis de la tarea hasta hoy desempeñada en el proceso enseñanza-aprendizaje en el Area de lo social en el nivel preescolar, existiendo disposición en mejorar la labor docente llevando a cabo las transformaciones que sean necesarias para que la práctica educativa se dé en óptimas condiciones elevando con ello la calidad de la educación de los alumnos, meta del Sistema Educativo Nacional.

El objeto de estudio se presenta teniendo como referencia la práctica docente realizada en el Jardín de Niños "Cámara Nacional de Comercio", cuyo fun-

---

(1) CARRIZALEZ Retamosa, Cesar. Formación de la experiencia docente. 1987

damento lo constituye el Programa de Educación Preescolar vigente a partir de 1992, el cual se sustenta en los postulados básicos de la teoría Psicogenética de Piaget.

Es de notarse que aunque el programa referido y su propuesta de Método de Proyectos se encuentra muy completo y bien estructurado, en muchas ocasiones no se práctica de acuerdo a los lineamientos establecidos, ya que la docente tiende a conducirse en su práctica educativa de una manera tradicional, generalmente como fue formada en su desarrollo a lo largo de la experiencia cotidiana, pretendiendo que los niños aprendan conocimientos y valores morales a través de la transmisión verbal "enseñándoles lecciones" de lo que se considera deben aprender y creer, haciéndolos repetir recomendaciones como: "Debes ser obediente, servicial, ayudar a tus semejantes", etc. impidiendo con esto que el niño construya activamente el conocimiento de sus propios valores y prácticas morales. Con esto queda de manifiesto además, la carencia de saberse sobre cómo estructura el niño el conocimiento en correspondencia con cada una de las etapas de su desarrollo.

En esta etapa de desarrollo el niño se desenvuelve egocéntricamente de acuerdo a características propias de su edad (4 y 5 años) y según influencias morales recibidas de su familia, concretamente de sus padres; ejemplo de ello son las expresiones siguientes: "No prestes tus juguetes", "Si te pegan, pégalos", "No compartas tu jugo y tu fruta"; promoviendo con dichas actitudes la carencia de todo tipo de prácticas de cooperación.

Lo anterior ha llevado a precisar el objeto de estudio enfatizando en fomentar el valor de la cooperación, llegando al cuestionamiento de:

¿Cómo fomentar la participación del preescolar en tareas de cooperación social?.

Se considera que no debemos esperar la llegada de la adolescencia para contribuir a la integración de un buen ciudadano; las virtudes, los hábitos que lo constituyen, son simplemente los del hombre de bien que están contenidas en germen y se inicia su práctica en el niño desde los primeros años de su vida.

Se está consciente de que se requiere un cambio de actitud en la docencia, dejando atrás esquemas obsoletos, pues la moral no se impone, sino se practica, no se trata de estudiar y aprender reglas, sino llevarlas a la acción, y tenemos en nuestras manos niños activos que requieren ser tratados adecuadamente para que desarrollen sus potencialidades, en este caso específico: Los valores de cooperación, ya que como lo marca el Artículo 2o. de la Ley General de Educación "En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social".(1)

A través de las observaciones directas en el Jardín de Niños y en base a entrevistas con los padres de familia, se ha podido detectar que éstos refuerzan la heteronomía natural de sus hijos, pues se dirigen a ellos en forma autoritaria negándoles toda oportunidad de reflexionar, tomar decisiones y colaborar por iniciativa propia. Con ello se concluye que existe una gran diferencia entre ser bueno autónomamente y el ser bueno a través de la sumisión y el conformismo.

Se debe estar consciente que la escuela ha evolucionado, ya no debe ser una copia de la denominada escuela tradicional la que se caracteriza por la transmisión autoritaria de verdades prefabricadas listas para ser asimiladas, en la cual el niño se limita a ser un simple receptor a quien arbitrariamente el maestro le impone reglas y obligaciones distantes a sus intereses, en donde la importancia primordial se da a la memorización y verbalismo.

---

(1) S.E.P. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. 1993

*Se requiere disponer de un ambiente abierto y libre en el que se despierte el sentimiento común por el grupo, se debe preparar un nuevo tipo de hombre, tomando en cuenta sus diferencias individuales.*

*A medida que se profundiza en el trabajo de investigación en el ejercicio cotidiano de la práctica docente, se ha descubierto que las conductas propias del período preoperatorio, en el que se encuentran estos niños según la teoría Psicogenética de Jean Piaget, se hace palpables a cada momento como es el caso del egocentrismo en el cual el niño piensa más en sus propias necesidades e intereses sin importar las del grupo, solo coopera cuando se le requiere, procura el mayor número de materiales para él solo, no comparte sus objetos personales, se le dificulta escuchar y tomar en cuenta los puntos de vista de los demás.*

*La educadora contribuye a fomentar este tipo de actitudes cuando da preferencia a las actividades individualizadas, dejando de lado el trabajo por equipos, cuando no promueve la toma de decisiones espontáneas por parte del niño y ella misma manifiesta conductas autoritarias.*

*Sí a esto aunamos que los agentes educadores tradicionales como son la familia, la iglesia, la comunidad, les resulta cada día más difícil su participación en éste sentido, tal vez porque se han debilitado la práctica de ciertos valores morales, los que decayeron a partir de las contradicciones observadas en el mundo contemporáneo, difícil de vivir a causa de los constantes bombardeos de los medios de comunicación masiva que los lleva a alienarse a una sociedad cada vez más apegada a bienes materiales repercusión de una sociedad consumista en la cual se desvanecen los sentimientos de ayuda y cooperación mutua.*

*Por otra parte, el Sistema Educativo Nacional, su orden jerárquico, la -*

subordinación de poderes y sus disposiciones normativas está minuciosamente reglamentada desde el alumno en su nivel inferior, hasta la autoridad del ministro de educación en la escala superior, se trata de una jerarquía funcional por la cual el alumno depende de su maestro, a la par que éste se debe a la autoridad administrativa y ésta a su vez a un poder central del cual se generan una serie de disposiciones que deben ser cumplidas en cascada por todos los niveles, lo que coloca en desventaja al docente en el que repercute esta presión oficial y se siente encasillado, pues tiene que acatar una serie de disposiciones difíciles de cumplir tanto por su demasía como por la extemporaneidad de su recepción, donde la anunciada simplificación administrativa hasta la fecha no se ha percibido su funcionalidad, notando con tristeza que a quien menos se ha dado tiempo e importancia es a la relación docente-alumno.

El contexto en que se desarrolla el presente trabajo se encuentra localizado en el Jardín de Niños "Camara Nacional de Comercio", correspondiendo a un medio urbano dentro de los límites de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas. Las instalaciones del edificio se encuentran en buen estado y fueron construidas exprofeso por el C.A.P.F.C.E. Es un Jardín de organización completa con un total de cinco grupos atendidos por sus respectivas educadoras. Estos grupos se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Un segundo grado con edad de 4.6 a 4.10 años y cuatro terceros grados, cuyas edades son de 4.11 a 5.11 años. Como parte del personal se cuenta con una pianista y una intendente, coordinados todos por una Directora. Se considera que las relaciones entre la comunidad educativa se llevan con cordialidad.

A este Jardín asisten niños provenientes de familias que pertenecen a un nivel socioeconómico medio, siendo en su mayoría empleados particulares, oficiales, comerciantes y obreros.

## II. JUSTIFICACION

El estudio de la conducta humana dentro del contexto social ha sido tema de preocupación desde tiempo inmemorable, pues se pretende lograr que su acción social se encamine a la construcción de un mundo más humanizado y justo, a la búsqueda de una convivencia pacífica y libre, creándose así la necesidad de formar desde niños actitudes y hábitos de socialización que lo conviertan en un ser comprometido y útil a la sociedad a la que pertenece.

En cumplimiento del Artículo Tercero Constitucional, la educación preescolar busca promover el desarrollo integral del educando a través de actividades armónicas que abarquen los aspectos físico, intelectual, afectivo y social.

La selección del objeto de estudio del presente trabajo es el resultado de la preocupación surgida de la observación real en la práctica docente. Se constata en el Jardín de Niños mencionado, la necesidad de fomentar la participación en tareas de cooperación social; ésta se hace presente a través de conductas que manifiesta el niño como son: La indiferencia a las necesidades de los demás, la falta de participación cívica y social dentro de la comunidad; hábitos y actitudes indispensables para la educación cívica y moral, que no son estimuladas adecuadamente ni por los padres de familia, ni por las educadoras, predominando la enseñanza cívica en forma de actitudes discursivas en lugar de llevarlos a un conocimiento práctico, unido al deseo de actuar.

Se hace necesario unir esfuerzos padres de familia-educadoras y hacer sensible al niño de las necesidades del mundo social, despertar el sentido de responsabilidad y participación en los ámbitos de relación social. Se requiere poner en práctica los criterios pedagógicos actuales que conciben al niño como integrante activo y agente de cambio en su comunidad.

Se propone encontrar la manera de solucionar el problema en mención y también apropiarse de los postulados: "Educar para transformar" logrando con ello solucionar el problema expuesto, que sirva a otras educadoras para cambiar su práctica docente, contribuyendo al logro del objetivo primordial del Sistema Educativo Nacional: Elevar la Calidad de la Educación.

### III. OBJETIVOS

En la presente propuesta, se pretende encontrar la manera de solucionar el problema en mención, enfocado a la práctica de valores de cooperación social en el nivel preescolar, aspirando cumplir con los siguientes objetivos:

A.- Poner en práctica en la enseñanza de lo social una pedagogía operatoria que permita al niño experimentar activamente en el contexto en que se desenvuelve, para que sea agente activo transformador de su comunidad.

B.- Brindar apoyo a otras educadoras para la modificación de su práctica docente en el fomento de valores de cooperación, desarraigando actitudes tradicionalistas.

C.- Concientizar a las educadoras para que realicen prácticas educativas en donde interrelacionen Jardín de Niños-Comunidad, tomándose como criterio básico de socialización.

D.- Estimular en el educando su iniciativa y sentido de responsabilidad para que desarrolle actitudes encaminadas a la cooperación social.

E.- Promover en el alumno la investigación, observación, experimentación, para que desarrolle actitudes analíticas, críticas, reflexivas.

F.- Contribuir a elevar la calidad de la educación en el nivel preescolar a través de la puesta en práctica de nuevas alternativas didácticas.

G.- Concientizar a los padres de familia para que participen activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje en el campo de lo social, reconociendo la importancia de formación de valores en sus hijos, guiándolos hacia la cooperación a través del ejemplo.



#### IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

##### A. Marco Teórico

En busca de elevar la calidad de la educación en el nivel preescolar, cambio que el presente modelo económico-político de desarrollo exige, se pretende reorientar la práctica docente en el Área de los Sociales para lo cual se apunta pertinente que la educadora en su labor enlace la teoría a la práctica por ser esta relación de primordial interés para la pedagogía, ya que siempre será necesario incorporar premisas teóricas que guíen la actividad docente.

Tomando en cuenta que sembrar y cultivar valores es una demanda del mundo actual, el objeto de estudio del presente trabajo está enfocado a fomentar valores de cooperación social en el infante del nivel preescolar, situación que lleva a considerar el concepto de Francisco Barrera Valdés cuando menciona: "La escuela es una institución que tiene por objeto realizar la función social de la educación".(1)

Después de recorrer retrospectivamente la actualización profesional como docente en busca de sustentos teóricos que coincidan con el problema y su solución, se concluye que para abordar el cómo debe darse el proceso enseñanza-aprendizaje referido a los valores de cooperación social, es importante partir de cómo aprende el niño.

La noción de aprendizaje ha variado desde la concepción psicológica conductual (Watson, Skinner), considerado como un cambio de conducta del sujeto según las condiciones del objeto. El medio ambiente es prioritario en la relación sujeto-objeto. Este concepto receptivista del aprendizaje es concebido como la capacidad para recibir y retener información, reflejo cuya génesis se encuentra en la relación mecánica del objeto sobre el sujeto.

---

(1) BARRERA Valdés, Francisco. El Buen Ciudadano.

Correspondiendo a esta concepción del aprendizaje se encuentra el modelo tradicionalista de enseñanza cuya práctica actual contiene huellas de ésta, en la cual los educando no son llamados a conocer sino a memorizar, asumiendo el rol de espectadores, mientras que el profesor es el mediador entre el saber y los alumnos, limitándose al uso de la exposición y verbalismo supliendo al razonamiento y la acción. En esta escuela tradicional los adultos son la fuente de todo moral y toda verdad, el niño simplemente obedece al adulto en el "actuar moral" y recita cosas en el "campo intelectual".

Al referirse a la escuela tradicional Justa Espeleta puntualiza: "Es la escuela de los modelos intelectuales y morales. Para alcanzarlos hay que regular la inteligencia y encauzar la disciplina, la memoria, la repetición y el ejercicio con los mecanismos que la posibilitan".(1)

Aunque se sabe que no es con esta concepción con la que se coincide, en la práctica se hace presente cuando se da prioridad al verbalismo "enseñando lecciones" (desligadas de la práctica) acerca de los valores morales.

Antagónicamente a la Teoría Conductista sugern las aportaciones de una teoría con la que se concuerda, la Psicogenética, cuyo máximo exponente es Jean Piaget. Su tesis principal postula la interacción del individuo y el medio ambiente a lo largo del primero y explica la relación sujeto-objeto con base en los mecanismos biológicos y cognoscitivos subyacentes en las estructuras y en la génesis de éstas. Conceptualiza Piaget al aprendizaje: "Como el proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despiertan su interés".(2)

---

(1) MORAN Oviedo, Porfirio. Propuestas de elaboración de Programas de estudio en la didáctica tradicional, Tecnología Educ. y Didáctica Crítica. 1983

(2) S.E.P. Guía didáctica para la Orientación del desarrollo del lenguaje oral y escrito. 1990

En este sentido Piaget hace referencia a factores que intervienen en el proceso del desarrollo o aprendizaje y que funcionan en interacción constante: la maduración, la experiencia, la transmisión social y el proceso de equilibración. Desde esta concepción se llama SUJETO al individuo que obra y conoce activamente, dotado de conciencia y voluntad, mientras que OBJETO es lo dado en el conocimiento o aquello hacia lo que está orientada la actividad cognoscente u otra actividad del SUJETO.

Acorde a este enfoque de la Psicología Genética se hace necesaria una pedagogía operatoria como alternativa al paradigma de enseñanza tradicional, corriente psicopedagógica que se considera tomar en cuenta para la solución del problema en mención. Esta pedagogía operatoria está basada en la idea del individuo como autor de sus propios aprendizajes a través de la actividad, el ensayo y el descubrimiento. Según Piaget: "El niño organiza su comprensión del mundo circundante gracias a la posibilidad de realizar operaciones mentales de nivel cada vez más complejo, convirtiendo el universo en operable".(1)

Los principios pedagógicos Piagetianos que han de tomarse en cuenta son:

- 1.-El aprendizaje debe ser un proceso activo, porque el conocimiento se construye desde adentro,
- 2.-Sugiere la importancia de las interacciones sociales entre escolares, convencido Piaget de que la cooperación entre niños es tan importante para el desarrollo intelectual como la cooperación del niño con el adulto,
- 3.-Prioridad de la actividad intelectual basada más sobre experiencias directas que sobre el lenguaje.

Aunque se ha experimentado avance en los últimos años en cuanto a la psicología en el campo de la inteligencia, afectividad, socialización, la pedagogía continúa en estancamiento, sobre todo en lo que se refiere a Ciencias Sociales.

---

(1) MORENO, Monserrat. Problemática Docente. 1983

Al confrontar supuestos teóricos con la forma de relación que establecemos en el "estilo de enseñar" se analiza que frecuentemente las educadoras hacemos uso de la presión o coacción para obtener determinados comportamientos en el niño, utilizando el castigo o la gratificación, situación que no favorece para regular su conducta voluntariamente, ya que desde este punto de vista solo estamos buscando la alienación (sometimiento), característica de la enseñanza tradicionalista. Para Piaget la cooperación social se refiere a una cooperación voluntaria que surge de una necesidad interna, de un deseo de cooperar que se da alrededor de algo que en esencia interesa al niño.

La autonomía para cooperar es uno de los aspectos que pedagógicamente deben ser favorecidos por ser el objetivo de la educación, tipo de educación que implica la teoría de Piaget, fundamento de nuestro Programa en el nivel preescolar, con la que se concuerda, aunque dista mucho de ser llevada a la práctica, motivo por el cual es el enfoque característico de la presente propuesta.

Al desarrollar la autonomía el niño debe encontrar respuesta a sus preguntas mediante experimentos, razonamientos críticos, confrontación de puntos de vista y encontrar sentido a estas actividades. La autonomía debe darse en un ambiente de respeto y no de coerción, en un marco de igualdad entre niños y adultos, en donde no surjan relaciones de "poder" de los adultos sobre los niños a través de imposiciones arbitrarias o sanciones, ya que con ello se estaría negando una auténtica enseñanza de lo moral, pues esta evoluciona cuando se diluye la coacción por parte de los adultos, arribando el niño a la práctica de los valores morales por convencimiento propio como resultado de su voluntad y comprensión.

La moralidad concierne a las cuestiones sobre lo que está bien y lo que está mal en la conducta humana, de acuerdo a una concepción del mundo de una de-

terminada formación social. En la moralidad de autonomía, cada individuo decide lo que está bien y lo que está mal mediante la reciprocidad y coordinación de puntos de vista. La moralidad de heteronomía es indeseable porque implica obediencia acrítica a normas y/o a personas con autoridad. Para Piaget la autonomía moral está unida a la intelectual, social y afectiva y el fin de la educación es producir individuos autónomos que sean capaces de respetar la misma autonomía en otras personas. Al respecto nos recomienda Clotilde Guillén de Rezzano cuando subraya:

"El educador debe crear, en primer lugar, el ambiente favorable, adoptar una conducta ejemplar y agregar a la acción que ejercen el ambiente y el ejemplo una serie de procedimientos pedagógicos por medio de los cuales el niño pasará progresivamente de la heteronomía a la autonomía de la voluntad y una instrucción adecuada que lo ponga en posesión no solamente de las reglas de conducta moral, sino también de los fundamentos de las mismas". (1)

Los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje debiéndose relacionar en constante interacción son: alumno, educadora, padres de familia, entorno social.

El alumno que atendemos en este nivel se encuentra según Piaget en la etapa preoperatoria (2.6 hasta 6 o 7 años) "Va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías del objeto, del tiempo, espacio y causalidad, a partir de las acciones todavía como nociones del pensamiento". (2)

Entre las características del niño preoperacional se puede señalar: Que es egocéntrico, significando que es capaz de ver únicamente el punto de vista propio; predomina el interés lúdico (del juego); es curioso, manifestando el deseo de saber, conocer, indagar; se expresa a través de distintas formas; de-

---

(1) GUILLEN De Rezzano, Clotilde. *Didáctica de la Moral*. 1973

(2) ARROYO De Yaschine y Robles Baez Martha. *Programa de Educ. Preesc.* 1981

muestra constante actividad, demanda reconocimiento, apoyo y cariño. Francisco Valdés y Daniel Vargas dan las pautas para que el docente tome en cuenta: "Las características del niño, su capacidad mental, sus intereses, sus impulsos, su constitución física. El educador debe conocer al niño, amarlo y comprenderlo; pero lo que más importa a la educación actual es la acción, su sentido pragmático; es decir que el niño aprenda haciendo".(1)

El rol del alumno dentro de la pedagogía Operatoria es la de formulador y comprobador de sus hipótesis, constructor de sus propios sistemas de pensamiento, practicante del ensayo y error (pasos necesarios en su proceso constructivo), ejercitador en la invención y creatividad, realizador de observaciones y experimentaciones, además evaluar conjuntamente con la educadora y sus compañeros de grupo, ser analítico, crítico, reflexivo, tener libertad en la toma de decisiones, se favorece el desarrollo de su autonomía para elegir sus propias formas de organización.

El papel de la educadora en la escuela Piagetiana combina evaluación, organización, estimulación, colaboración. Como evaluadora diagnóstica debe conocer psicológicamente al niño, su desarrollo mental y sus intereses. Ayudar al pequeño a construir su propio conocimiento guiándolo en sus experiencias, robusteciendo el razonamiento. Debe ser una persona cordial, amistosa, democrática, alentar a los niños para que desarrollen sus propias normas de conducta moral mediante el razonamiento propio. Favorecer en el niño la investigación, la creatividad, el análisis crítico la reflexión. De ser así realmente se estará preparando los niños que pretende la escuela activa. Constance Kamil dice al respecto: "El papel del maestro en la escuela Piagetiana no consiste en transmitir a los niños conocimientos ya elaborados, su función es

---

(1) VALDES, Francisco y Vargas, Daniel. *Didáctica de la Geografía*. 1972

la de ayudar al pequeño a construir su propio conocimiento guiándolo en sus experiencias".(1)

Los padres de familia serán participantes activos en colaboración continua con niños y maestras, que conozcan el porqué y paraqué de las actividades que se realizan apoyando la labor del Jardín de Niños en el hogar. Acerca de la participación de los padres de familia en la educación, la Ley General de Educación en su Artículo 66 fracción II y III cita: "Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos. Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen".(2)

El Jardín de Niños forma parte de la comunidad de manera que las relaciones deben ser estrechas entre ambos, ya que se influyen y transforman recíprocamente. La institución preescolar estará abierta al entorno para insertar la cultura, costumbres, conocimientos comunitarios, así como necesidades. El enlace entre la comunidad y la escuela lo constituyen los educandos, educadoras y padres de familia. Las características y antecedentes de la comunidad donde está inmerso el Jardín de Niños determinará el papel de los sujetos en su desarrollo.

Retomando el problema, se fundamenta la solución del mismo en que se requiere un cambio de actitud docente en cuanto al fomento de la cooperación, además de orientar a los padres de familia para que la fortalezcan en sus hijos, ya que es en la familia donde se deben promover los verdaderos valores humanos de participación, responsabilidad y convivencia con los demás, ellos deben analizar su actitud frente a sus hijos. En lo que se refiere al componente filosófico del modelo educativo, se plantea: "Una intencionalidad de construir -

---

(1) KAMIL, Constance. Principios pedagógicos derivados de la teoría de Piaget. 1981

(2) S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educ. 1993

procesos educativos persistentes debe mirar en el ámbito en el que aparece la familia como parte esencial de la vida; en el que de tantas maneras puede lesionarse o acrecentarse; en que puede ser cimiento para el futuro del convivir en grupos sociales más amplios y abiertos".(1)

Se deben coordinar esfuerzos en una labor conjunta educadoras-alumnos padres de familia-comunidad, tomado en cuenta que el niño como individuo requiere ser atendido por la familia así como por la escuela y sociedad en su conjunto.

La finalidad de la educación en un sentido amplio según Piaget consiste en: "Transformar la constitución psicobiológica del niño para que funcione en una sociedad que otorga especial importancia a ciertos valores sociales, morales, intelectuales".(2)

En el campo filosófico la teoría Marxista del conocimiento (Materialismo: histórico, dialéctico) coincide con la Psicogonética de Piaget. Marx postula que el conocimiento se logra mediante la construcción, viviéndolo en totalidad. El sujeto, objeto y la sociedad, actúan. La realidad es transmitida socialmente en la práctica social. Así Marx considera al hombre:

"Como el producto del trabajo sociohistóricamente determinado, que tanto transforma al mundo exterior como al mismo hombre. El conocimiento, el mundo de las ideas no resulta de una contemplación pasiva de la naturaleza, sino que surge como forma y producto de la transformación activa de la naturaleza por el trabajo".(3)

El Objetivo primordial en la enseñanza de las Ciencias Sociales es la formación cívica y social de los individuos y de las colectividades, tal y como

---

(1) *Hacia un Nuevo Modelo Educativo*. 1991

(2) KAMIL, Constance. *Principios Pedagógicos derivados de la teoría de Piaget*. 1981

(3) CARDOSO, Ciro. *Introducción al Trabajo de la Investigación Histórica*. 1981



lo menciona José Luis Abud cuando afirma: "El Objetivo de más jerarquía de los estudios sociales es lograr la socialización del niño a fin de prepararlo para comprender la vida conjunta de los hombres y hacerlo apto para participar en ella".(1)

Para lograr el aprendizaje de lo social la base está en el docente, quien deberá buscar procedimientos prácticos para promover actitudes de socialización en los alumnos, así lo indica Carmen Fernández Ochoa, cuando se refiere a la transformación del proceso didáctico:

"Frente a la clase tradicional expositiva, el trabajo indagativo que arranque de los problemas y centros de interés del alumno de la comunidad; en lugar de dogmatismo, apertura, diálogo, pluralismo democrático en el aula; en vez de memorización conceptualización; frente al estatismo libresco, desarrollo de técnicas y habilidades de trabajo en grupo. En definitiva, una enseñanza que sea la vida misma, una enseñanza para la construcción de un futuro más humano".(2)

Mientras que la escuela tradicional pretende reproducir un cierto tipo humano que corresponde a un momento relativamente estable en la sociedad, la escuela activa aspira a educar niños y jóvenes capaces de vivir en condiciones históricas específicas de una sociedad que evoluciona constantemente.

---

(1) RANGEL Abud, José Luis. *Dialécticas de la Ciencias Sociales*. 1974

(2) FERNÁNDEZ Ochoa, Carmen. *Las Ciencias Sociales cómo se plantean en la E.G.B.* 1976

## A. Contexto Institucional

La educación es campo decisivo para el futuro de una nación. Como parte del esfuerzo modernizador de México y para elevar la calidad de la educación, surge el Programa de Modernización Educativa, pretendiendo actualizar la práctica docente para desarrollar las potencialidades del individuo, se relacione consigo mismo, con los demás y con el entorno, retomando su lugar dentro de un grupo social. Para realizar estos cambios se hace necesario que la educadora se acople a esta reciente modalidad educativa, ya que su desempeño adquiere especial relevancia en esta nueva función docente, así como lo menciona el Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente Constitucional de la República Mexicana en alocución del 15 de mayo de 1991:

"En los maestros está depositada la confianza para garantizar mayor progreso y mayor justicia para nuestra nación. Su contribución es así esencial para responder a los desafíos que plantea el mundo moderno a nuestra generación y a aquellas que habrán de seguirnos".(1)

La educadora realiza su trabajo dentro de una dimensión micro social llamada escuela infantil, entendida como: "Institución capaz de facilitar y promover el crecimiento y desarrollo global del niño en todas sus potencialidades".(2) Este quehacer se construye en la cotidianeidad, donde intervienen de manera central las condiciones materiales específicas del Jardín de Niños, las relaciones que al interior de éste se dan y la historicidad de sus miembros e institución.

Como se sabe, las condiciones materiales de una escuela posibilitan diversas prácticas, aunque no necesariamente implican prácticas mejores.

---

(1) CONALTE. Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria. 1989

(2) S.E.P. Lecturas de Apoyo. 1992

*Dirigir una mirada al mundo del trabajo en la escuela significa darse cuenta que aparece en escena algo muy diferente a lo que se sabe en teoría.*

*El Jardín de Niños en el que se enmarca el presente trabajo ocupa un edificio construido exprofesamente para esa función, encontrándose en buen estado. En las aulas se cuenta con suficiente material de reuso, de la naturaleza y comercial, así como mobiliario que posibilitan el acomodo por parte de niños y educadora de las diferentes "Áreas de trabajo".- espacio educativo en el que se encuentran organizados bajo un criterio determinado los materiales y mobiliario con los que el niño debe experimentar, crear, explorar, resolver problemas, etc. para desarrollar cualquier proyecto o actividad libre ya sea en forma grupal, por equipos o individualmente. De acuerdo a características y necesidades del grupo, entre otras "áreas de trabajo" se cuenta con: Área de expresión gráfico-plástica, de biblioteca, de dramatizaciones, de la naturaleza, etc. Se ha de mencionar que ha costado mucho esfuerzo por parte de las docentes trabajar con esta alternativa metodológica, ya que hasta Agosto de 1993 todavía existían dudas con respecto a si las Áreas de trabajo constituyen el eje central de la actividad o un apoyo metodológico.*

*En cuanto a los apoyos metodológico-didácticos, actualmente (desde Agosto de 1993) ya se puede decir que cada educadora cuenta con el Programa de Educación Preescolar y Antologías de apoyo, situación que hasta hace poco tiempo no era presumible.*

*A pesar de que con la Modernización Educativa se señala que el maestro cuenta con autonomía pedagógica para programar, organizar aprendizajes y evaluar, considero que más bien existen limitantes ya que frecuentemente llegan disposiciones superiores que deben ser acatadas y que no cumplen con los fines educativos acerca del individuo que se pretende formar, ya que al solicitarse "actividades de relumbrón" (Exposiciones, concursos, exhibiciones, desfiles), se*

hace necesario por la premura del tiempo acudir a técnicas tradicionalistas como ejercitar y mecanizar a los niños para "exhibir exitosamente" pero limitando en su autonomía, creatividad, toma de decisiones, libre expresión, neutralizando los procesos formativos de los educandos.

La educadora además de soportar estas cargas también atiende las funciones administrativas que a pesar de la modernización en lugar de simplificarse estas actividades, se incrementaron, distrayéndola de su nuevo perfil de desempeño docente considerada como agente de cambio social y comunitario sabiéndose parte de la realidad en la que está inserta la escuela, de manera que el alumno en su aprendizaje se apropie de los métodos de pensamiento, acciones y lenguaje que le permitan situarse en su entorno y transformarlo.

Para dar respuesta a los planteamientos de la Modernización Educativa y así orientar la labor docente en el nivel preescolar encaminada a favorecer el desarrollo integral del niño en sus dimensiones: afectiva, social, intelectual y física, surge como instrumento normativo el Programa de Educación Preescolar 1992. Cabe mencionar que para su interpretación y operación todavía existen dificultades y aunque se han realizado cursos de actualización, se ha tenido que llevar a los Consejos Técnicos la problemática y dudas para ser tratadas colegiadamente entre docentes, en reuniones quincenales de 4 horas de duración, con el propósito de confrontar la teoría con la práctica.

Los fines que fundamentan el Programa son los principios que se desprenden del Artículo Tercero Constitucional. Este artículo señala que la educación que se imparta "Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano". (1) Por otro lado menciona "La convivencia humana" como la expresión -

---

(1) S.E.P. Hacia un nuevo modelo educativo. 1991

social del desarrollo armónico tendiente hacia el bien común, sin embargo es muy frecuente se propicien ciertas actividades que favorecen más algunos aspectos del desarrollo, dejando de lado otros, como el de fomentar la participación y cooperación social, aparentando cubrir estos objetivos sociales cuando se realiza con el grupo una campaña impuesta por la educadora para eliminar la basura acumulada frente al Jardín de Niños.

En este Programa se pone en marcha la organización de trabajo por Método de Proyectos de John Dewey (basado en la experiencia del niño y en su necesidad de actividad y libertad), Método globalizador que se define como "Una organización de juegos y actividades propias de esta edad, que se desarrolla en torno a una pregunta, un problema o la realización de una actividad concreta".(1)

La educadora se enfrenta a problemas sobre todo en la primera etapa que consta de SURGIMIENTO, ELECCION Y PLANEACION GENERAL, ya que el proyecto debe surgir a partir de los intereses del grupo, mismos que la docente deberá detectar por medio de actividades libres, sugeridas, tomando en cuenta como referencia los comentarios y propuestas de los niños para la elección del tema cuyo nombre señalará claramente lo que se pretende hacer; procediendo enseguida a la planeación general que consistirá en organizar las actividades y juegos que lo integrarán.

Se señaló que la educadora se enfrenta a problemas, ya que limitadas oportunidades ha tenido de detectar los intereses del grupo para elegir un Proyecto, pues muchos han llegado "sugeridos", otros han surgido por conmemoraciones cívicas o tradicionales. Como se le dificulta detectar intereses, ya que estaba acostumbrada a utilizar el Método anterior (Método por

---

(1) S.E.P. Dirección General de Educación Preescolar. Programa de Educación Preescolar. 1992

Unidades) en el que las actividades ya estaban señaladas, sin ser éstas de interés real (de sus educandos); al pretender que directamente expongan los niños qué desean hacer, al no lograrlo, para evitarse dificultades es ella quien ocasionalmente "sugiere" el Proyecto que se ha de trabajar.

El juego es un elemento característico de esta etapa de desarrollo del niño preescolar, por lo que es aprovechado por la educadora para que éste desarrolle habilidades, emociones, pensamientos y adquiera aprendizajes; es un jugar haciendo, aprender jugando, en busca de su desarrollo integral.

Para que el educador atienda el desarrollo del niño en forma global, el Programa de Educación Preescolar 1992 propone los BLOQUES que proporcionan al docente sugerencias de contenidos que se consideran necesarios para favorecer procesos de desarrollo. Estos bloques son juegos y actividades relacionadas con 4 dimensiones de desarrollo: afectiva, social, intelectual y física. Los bloques son: 1.- De sensibilidad y expresión artística, 2.- De relación con la naturaleza, 3.- De psicomotricidad, 4.- De matemáticas, 5.- De lenguaje. Aunque se pretende buscar el equilibrio entre los bloques para que no predominen unos sobre otros y así lograr el desarrollo integral del niño, es muy frecuente que se relegue el de "relación con la naturaleza" en el que entre otros propósitos educativos busca promover el cuidado y conservación del medio natural, propiciando en el niño la busca de soluciones a los problemas de su entorno, por lo que hace falta que la educadora encauce la observación del niño para que dirija su atención a necesidades en su comunidad, que lo llevarán a la realización de actividades de cooperación social, propósito fundamental del trabajo que se presenta como propuesta.

La evaluación en el Jardín de Niños es un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión de la práctica educativa para rectificar acciones, retroalimentar la planeación y operación del Programa y lograr avan-

ces. La observación es una herramienta fundamental que utiliza el docente para conocer comportamientos, personalidad, relaciones e historicidad de sus alumnos.

Se realiza la evaluación permanentemente con fines de registro sistemático en diferentes momentos: evaluación inicial, evaluación grupal al término de cada proyecto y evaluación final.

El personal docente que labora en este centro de trabajo se encuentra titulado en su función como educadora, con una antigüedad promedio de 14 años en esta actividad. Las relaciones entre el personal y toda la comunidad educativa son buenas, donde la mayor parte de las decisiones son llevadas en forma democrática, situación que favorece el interés y deseo en la realización de las diversas tareas.

## B. Contexto Social

El neoliberalismo es la doctrina socioeconómica principal del México moderno y se fortalece como consecuencia de los nuevos lineamientos comerciales de este país, involucra la responsabilidad de la sociedad, de los individuos, de las organizaciones en la participación y búsqueda de alternativas para solucionar los problemas y promover el desarrollo.

Este nuevo modelo ha favorecido la privatización de la economía, provocando desajustes en la sociedad, ya que la propiedad de los medios de producción se ubica en la clase dominante, originando reducción numérica de la clase media e incrementando la cantidad de los grupos marginados. Este modelo de desarrollo de corte capitalista, impulsa la competencia, situación que desfavorece la praxis de la cooperación social.

Siendo la comunidad una "Unidad social con ciertas características especiales que le dan una organización dentro de un area determinada";(1) en la diferentes regiones de México existen numerosas comunidades que se caracterizan según factores económicos, políticos, sociales y culturales, las que podemos clasificar en: rurales, urbanas, suburbanas y marginadas.

El Jardín de Niños donde se ubica esta propuesta se encuentra enclavado en una comunidad urbana al sur de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, contando con todos los servicios de urbanización.

Según Marx existen dos clase de estructura social: los propietarios de los medios de producción (clase alta) y los trabajadores (clase media, baja y marginada). En base a observaciones, entrevistas y tomando en cuenta la ficha de identificación del preescolar, los padres de familia de niños de este contexto pertenecen a la clase media, teniendo que vender su trabajo para poder

---

(1) ARCINIEGAS Pozas, Ricardo.



vivir y adquirir sustento, siendo en su mayoría empleados, obreros, algunos profesionistas y unos cuantos pequeño-comerciantes.

Existe aproximadamente un 40% de madres que trabajan como empleadas, obreras y profesionistas, algunas inasistentes son madres solteras, por lo que en variadas ocasiones no pueden acudir al Jardín de Niños imposibilitando con ello la oportunidad de apoyar a sus hijos en el proceso enseñanza-aprendizaje, obligación que debieran cumplir según Ley General de Educación que cita en su Artículo 66 Fracción II: "Son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad patria potestad o la tutela: I...II.- Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos".(1)

En este contexto, al hacer referencia a la formación de valores, se da más importancia al "tener" que al "ser", notándose un marcado estilo de vida consumista y egoísta que dificulta la conciencia de cooperación social, por lo que se tendrá que realizar ardua labor de educación intra y extra escolar.

La creciente interdependencia con nuestros vecinos de Estados Unidos debido a la situación fronteriza de nuestra ciudad, nos hace entrar en contacto con diferentes culturas a la nuestra, como ejemplo se cita la relacionada con el festejo del "Día de brujas", misma que simboliza la maldad y que consecuentemente va en perjuicio de la formación de adecuados valores; motivo por el cual se debe intensificar el fomento y arraigo de nuestra cultura, lo que significa: "La totalidad de lo que aprenden los individuos como miembros de una sociedad; es un modo de vida, de pensamiento, acción y pensamiento".(2)

Los medios de comunicación social ocupan un importante lugar dentro de los espacios de la vida familiar en tal forma que llegan a absorber el tiempo y la atención que los miembros podrían dedicarse mutuamente. Estos medios difunden -

---

(1) Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. 1993

(2) VIDEOTT Ma. Teresa. Los contenidos que se transmiten en la escuela. 1987

conceptos e imágenes distorsionadas que confunden amor con erotismo, comenten atropellos a la dignidad de la mujer, impactan negativamente en la imagen y valores tradicionales de la familia: uniones libres, divorcios, etc. y manipulan con intereses comerciales, políticos e ideológicos. Se requiere fomentar una actitud de análisis crítico ante los mensajes de los medios de comunicación, ser usados con moderación y disciplina.

Los individuos reaccionan con indiferencia y apatía hacia el bien común, sin un sentido de pertenencia a la comunidad, solo los impulsa la búsqueda egoísta de intereses individualistas.

La familia, agencia educativa de tipo informal, formadora tradicional de valores y virtudes en los hijos, no es ya suficiente para ejercer esa función, tiene que competir con formas de culturas ambientales y sus innumerables medios de contagio consciente y subconsciente de antivalores, mostrándose confundida y cuestionándose respecto a los valores que pretende inculcar.

Sabido es que para llegar al conocimiento de los valores existen cuatro niveles: 1.- Captar el conocimiento aprendido a través del testimonio, 2.- Interiorizar razonando, 3.- Experimentar la emoción que produce, 4.- Aplicar y practicarlo en un acto de voluntad.

Se hace necesario unir esfuerzos educadoras-padres de familia para dar testimonio de personas viviendo en sociedad, entendida esta como: "El conjunto de personas que de forma permanente y según estructura determinada, se interrelacionan y manifiestan características comunes", (1) hacer sensible al niño de las necesidades del entorno, despertar el sentido de responsabilidad y participación en los ámbitos de relación social. Se requiere poner en práctica los criterios pedagógicos actuales que conciben al niño como integrante activo y

---

(1) DICCIONARIO Enciclopédico Santillana. 1992

agente de cambio en su comunidad, interpretando como:

"Los estudios sociales pretenden desarrollar en el niño actitudes positivas basadas principalmente en la participación activa dentro del contexto social y sustentadas en la libertad y la justicia. Concretamente, una correcta formación social tiene que ver con actitudes deseables hacia otras personas. Actitudes que promuevan al máximo las relaciones humanas y que intervengan definitivamente en el logro de la solidaridad entre los hombres".(1)

---

(1) RANGEL Abud, José Luis. *Dialécticas de las Ciencias Sociales*. 1974

## V. ESTRATEGIAS METODOLOGICO-DIDACTICAS

En la determinación del trabajo acerca de qué enseñar y cómo hacerlo, se conjuga la implementación de estrategias metodológico-didácticas, que se constituye en el conjunto de acciones integradas que el profesor hace entrar en juego para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, conformándose por una serie de elementos interrelacionados que nos llevarán a la construcción del conocimiento de manera óptima.

Los procedimientos actualmente desempeñados en el nivel preescolar en el campo de lo social, experimentan resabios de la escuela tradicionalista, modelo en que la educación se define de manera vertical, donde la educadora se estereotipa como la que detenta un conjunto de conocimientos, valores y normas determinadas por ella, mismas que el educando debe repetir, obedecer y cumplir. Se considera como escuela conservadora, separada del mundo exterior y que da prioridad a ese micro-universo interno, antes que conectar la enseñanza-aprendizaje con la realidad social en que está inmerso el educando, practicas negativas que motivan a la auténtica educadora a detectar la necesidad de imprimir un sentido renovador al proceso educativo, en este caso en relación con la problemática enunciada como objeto de estudio; complementada con la implementación de una propuesta pedagógica la cual promueve fomentar valores de cooperación social en niños de preescolar. Se considera que este documento propositivo debe contar con la fundamentación y diseño para llevar a la práctica cada uno de los elementos que la integran.

### A. Elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

#### 1.- Crítica y valoración de prácticas pedagógicas

En el medio tradicionalista el niño preescolar ha de asistir al Jardín para adaptarse a lo establecido convencionalmente por los sistemas educativos, es decir sufre un proceso permanente de ajuste social. La meta es que el edu-

cando cumpla los objetivos predeterminados y la escuela es considerada como un fin en sí misma.

Este modelo clásico funda la atención de necesidades del educando en el aprendizaje de normas sociales, así como la adquisición de conocimientos básicos.

Las técnicas de enseñanza enfatizan las actividades dirigidas, donde la toma de decisiones se centra en la educadora, llevando al grupo a un control absoluto. Los procedimientos de educación moral se basan en el respeto unilateral y la coacción del adulto, los padres de familia y comunidad son excluidos del proceso enseñanza-aprendizaje; en cuanto a la evaluación solo se da importancia a los conocimientos.

Los objetivos sociales se consideran cubiertos al realizarse campañas a iniciativa de las educadoras: de reforestación (a medias, pues se plantan árboles olvidándose de continuar su cuidado), de vacunación, etc., quedando distante el mejoramiento del medio social.

Como alternativa a los sistemas de enseñanza tradicionalista, se propone practicar la pedagogía operatoria, que recoge el contenido científico de la Psicología Genética de Piaget en sus aspectos intelectuales, psicobiológicos y sociales.

En la construcción intelectual, el proceso enseñanza-aprendizaje estará estrechamente ligado a la realidad inmediata del niño, partiendo de sus propios intereses, estableciendo relaciones entre los acontecimientos físicos, afectivos y sociales de su entorno. Se dará importancia a que el educando aprenda no para la escuela sino para la vida. Las relaciones interpersonales, la autonomía del niño para elegir sus propias formas de organización dentro del Jardín de Niños, constituirán un proceso de aprendizaje social.

## 2.- Selección y Organización de Contenidos

El problema de los contenidos es un renglón fundamental en la tarea docente, la forma de seleccionarlos influye en la metodología didáctica que se utilice. En esta propuesta pedagógica la meta educativa más importante está relacionada con el fomento de la cooperación social, tendiendo hacia la transformación de la comunidad, debiéndose partir de un diagnóstico realizado por el niño en el que involucrará en sus experiencias a otros niños, educadoras, padres de familia y comunidad, esto será factible de ocurrir en una metodología que de importancia al descubrimiento, la discusión, la reflexión, dentro de un trabajo grupal.

Los contenidos se organizarán en función de favorecer procesos de desarrollo y no requerirán ser aprendidos como tales sino en la medida en que pueda aprovecharse la experiencia que a partir de ellos se genera. Estos contenidos se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el niño construirá a partir de la acción y reflexión directa con sus esquemas previos; de esta manera se incorpora la información, experiencias y conceptos de la realidad social.

El Programa de Educación Preescolar 1992 distingue en el niño cuatro dimensiones del desarrollo: Afectiva, Social, Intelectual y Física. Definiendo a la "Dimensión" como la extensión comprendida por un aspecto del desarrollo en el cual se explicitan los aspectos de la personalidad del sujeto.

En las dimensiones afectiva y social los aspectos del desarrollo que se consideran en cada una son:

### Dimensión Afectiva

- Cooperación y Participación
- Autonomía
- Identidad personal
- Expresión de afectos

### Dimensión Social

- Pertenencia al grupo
- Costumbres y Tradiciones
- Valores nacionales

Se buscará favorecer equilibradamente el desarrollo de estas dimensiones, así como la física e intelectual a través de actividades que contemplan los bloques, los que proporcionan al docente sugerencias de contenidos. Estos bloques son: Bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística, bloque de juegos y actividades de psicomotricidad, bloque de juegos y actividades de lenguaje, bloque de juegos y actividades matemáticas, bloque de juegos y actividades en relación con la naturaleza. Dentro de este bloque se consideran los contenidos de ciencia, salud y ecología, pudiéndose incluir en estos últimos la formación del valor que se pretende desarrollar: cooperación social.

En el reglón de contenidos en esta propuesta también se seguirá a Piaget quien apunta:

"Los contenidos escolares no sirvan únicamente para pasar de un curso sino que sean instrumentos que ayuden al niño a desarrollar su capacidad creadora, que la inciten a razonar, a investigar y a poder ir solucionando de esta forma las cuestiones que diariamente le plantea la vida, fomentando al propio tiempo las relaciones afectivas, sociales y el espíritu de cooperación".(1)

### 3.- Concepción de aprendizaje

Según Piaget el pensamiento infantil tiene unas formas de evolución y sistemas propios de aprendizaje. Conceptualiza este término como "El proceso mental mediante el cual el niño descubre y contruye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despiertan su interés".(2) Por lo tanto un aprendizaje es significativo cuando se propicia en el niño una intensa actividad mental.

Acorde a esta concepción de aprendizaje activo responde la pedagogía Ope-

---

(1) MONSERRAT Moreno. La pedagogía Operatoria. 1983

(2) S.E.P. Guía Didáctica para la Orientación del Desarrollo del Lenguaje Oral y Escrito. 1990

ratoria, enfoque considerado en la presente propuesta, basada en el concepto del individuo como autor de sus propios aprendizajes a través de la actividad, el ensayo y el descubrimiento, misma que será puesta en práctica ya que el educando interactuará con otros niños, educadoras, padres de familia, realidad, para detectar necesidades de la comunidad buscando su solución, dando origen a "Proyectos".-Organización de acciones que tienen por finalidad enfrentar un problema con miras a resolverlo. Será el niño quien descubra y aplique el conocimiento.

Esta propuesta se traduce en enseñanza-aprendizaje, investigación-participación-acción por parte de los sujetos participantes en este proceso.

#### 4.- Relación Sujeto-Objeto

La relación que se establecerá entre el niño que aprende (sujeto) y lo que aprende (objeto de conocimiento) se dará en constante interacción, ya que para que un estímulo actúe como tal sobre un individuo, es necesario que éste también actúe sobre el estímulo, se acomode a él y lo asimile a esquemas anteriores.

La apropiación del mundo por parte del sujeto es un acto de conocimiento el sujeto que conoce es un conjunto de realciones sociales, así su percepción y comprensión de la realidad conlleva una interpretación de la mismo para comprenderla y transformarla a través de la acción.

#### 5.- Roles de los sujetos

Adquiere gran importancia los roles que los sujetos desempeñan en el aprovechamiento escolar ya que cada uno de los miembros del grupo juega un papel determinando. En la presente propuesta se da a conocer la participación de cada sujeto:

##### a) Rol del alumno:

El rol del alumno bajo el marco de la interpretación Piagetiana "pensar -



*significa actuar", será el de constructor de su propio conocimiento a través de accionar con objetos, personas, medio natural y social. Practicará actitudes de cooperación al formar parte de "BRIGADAS DE BENEFICENCIA SOCIAL".*

*En torno a la pedagogía operatoria podrá elegir proyectos en base a su interés, llegando al conocimiento por medio de la observación, experimentación, trabajo en equipo, interrogando la realidad, combinando razonamiento y confrontando puntos de vista al proponer soluciones a la problemática que enfrenta, desempeñándose como evaluador, formulador de hipótesis, comprobador de las mismas, aprendiendo en base a ensayo y error. Será capaz de cuestionar la realidad, problematizarla y transformarla.*

*En interacción constante con educadora, el grupo, padres de familia y sujetos de la comunidad, el educando realizará un recorrido exploratorio para diagnosticar y jerarquizar necesidades en la comunidad en lo referente a salud, ecología, vialidad, problemas sociales y así seleccionar problemática por atender. Se programarán y organizarán acciones estableciéndose compromisos, asignándose tiempos y tareas específicas.*

*Buscarán la vinculación con instituciones que apoyen. Los alumnos invitarán a padres de familia, Comité de Solidaridad de la Colonia a través de carteles, periódico mural, pláticas, etc., buscando su sensibilización y concientización a fin de crear un proceso de movilización para resolver el problema, reforzando el sentimiento de grupo que busca la participación voluntaria y consciente en las acciones.*

*En la evaluación participarán todos los miembros.*

*b) Rol de la educadora:*

*El desempeño del docente seguidor de la escuela de Ginebra, consistirá en*

conjuntar convenientemente evaluación, organización, estimulación y colaboración. Como evaluadora deberá conocer al niño y su desarrollo mental, como colaboradora deberá reducir las manifestaciones de poder, colocándose en el nivel de comprensión del niño, propiciando relaciones de tipo horizontal (alumno-alumno, alumno-docente). En forma motivante conducirá al educando al contacto con las realidades de su ambiente social, propiciando la iniciativa. Estimulará al alumno a auxiliar a quienes requieran ayuda (en base al ejemplo) y evaluará conjuntamente con sus alumnos, padres de familia, los beneficios de la acción solidaria.

La docente propiciará las actividades de autonomía haciendo transitar al educando de la situación de subordinado que obedece órdenes, a la de colaborador en una actividad conjunta.

También promoverá la realización de ejercicios con el fin de reflexionar acerca de los valores y actitudes de los seres humanos, permitiendo que la acción educativa esté revestida permanentemente bajo el propósito de crear y fortalecer actitudes de cooperación, responsabilidad, solidaridad, fomentando en el niño aprender a pensar en forma libre y crítica.

Sin duda lo más importante es que la educadora facilite la interacción entre niños, padres de familia y realidad social, de modo que puedan ubicarse en un ambiente físico y humano que les permita actuar de manera segura y solidaria.

No hay mejor preparación del buen ciudadano que la práctica efectiva de la libertad, cooperación y democracia, lo que facilitará el surgimiento de iniciativas por parte del educando que lo lleven a contribuir al mejoramiento de su ambiente social, lo que aunado a una actitud crítica lo encaminará a la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrenta.

c) Rol de padres de familia:

La participación de padres de familia y miembros de la comunidad enriquecerá las experiencias de los niños al realizar junto con ellos actividades de cooperación, fortaleciendo la relación padres de familia-Jardín de Niños comunidad, al organizar y desarrollar acciones conjuntas que contribuyan al beneficio de la colectividad, participación que conllevará a asumir actitud de compromiso y responsabilidad en las actividades de investigación de los niños, asumiendo un papel activo para aportar puntos de vista, sugerencias logrando al mismo tiempo aprendizajes significativos.

Los padres colaborarán acompañando a los niños en visitas, excursiones, asimismo participarán en escenificaciones, periódico mural, sociodramas, etc. Se fortalecerá la participación activa y espontánea de los padres de familia en la acción educativa y desarrollo de la comunidad. Padres de familia y Jardín de Niños harán comprender al educando la vida en comunidad.

#### 6.- Planificación de actividades docentes

Sin planeación, el proceso enseñanza-aprendizaje resultaría ineficaz.

La planeación didáctica constituye una guía que permite preveer los propósitos de la acción educativa, cómo realizarla y cómo evaluarla.

La planeación se facilita cuando señala a los participantes (niños, educadora, padres, sujetos de la comunidad), apunta el tipo de actividades a realizar para el logro de aprendizajes, señala los contenidos, así como la determinación del método, objetivos, tiempo disponible y los recursos con los que contará. Fundamental será la aplicación de una teoría constructivista del aprendizaje encaminada a hacer del sujeto activo un agente de cambio en su comunidad.

El tipo de actividades que se proponen para fomentar valores de coopera-

ción deberán:

- Partir del interés de los educandos.
- Tomar en cuenta las características de desarrollo del preescolar.
- Favorecer la interacción del niño con su medio. Actividades donde los niños pueda explorar, experimentar, interrogar, entrar en diálogo con la comunidad.
- Realizarse en forma periódica durante todo el año. Planeación conjunta niños, educadora, padres.

#### 7.- Objetivos

En la perspectiva de la Didáctica Crítica (propuesta que plantea analizar críticamente la práctica docente), las funciones fundamentales que cumplen los objetivos de aprendizaje es determinar la intencionalidad y/o finalidad del acto educativo y explicitar los aprendizajes que se pretenden promover. Otra función de los objetivos de aprendizaje es planear la evaluación.

En el Programa de Educación Preescolar los objetivos están definidos como objetivos de desarrollo en tanto que es la base que sustenta los aprendizajes del niño. EL Objetivo General se dirige a Favorecer el desarrollo integral del educando tomando en cuenta las características propias de esta edad.

##### a) Objetivos del Programa

Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal,
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen

para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

#### b) *Objetivos de la educación social*

Que el individuo sociable se convierta en social, es decir, sea un miembro activo y participativo de la sociedad en que vive.

Como objetivos específicos de la educación social:

- *Educación para la convivencia:*
  - \* *Promover hábitos de colaboración*
  - \* *Adquirir actitudes de solidaridad*
- *Educación cívico-social:*
  - \* *Conocer el medio en el cual se desenvuelve la vida ciudadana.*
  - \* *Desarrollar actitudes encaminadas a la cooperación.*

c) El Objetivo punto central motivo de estudio será fomentar en el preescolar valores de cooperación social.

#### 8.- *Técnicas de enseñanza*

Son maneras, procedimientos, medios sistematizados de organizar y desarrollar las actividades.

Se denominan técnicas grupales: "Los medios, o los métodos empleados en situaciones de grupo para lograr la acción del grupo".(1) Existe un amplio aba-

---

(1) CARRETERO Mario. *Pedagogía de la Educación Preescolar*. 1992

nico de estas, tienen como finalidad: Desarrollar el sentimiento del "nosotros", enseñar a pensar activamente, desarrollar capacidades de cooperación, intercambio, responsabilidad, autonomía, creación, etc.

La estrategia en cuanto a elección estará en función de los objetivos que se pretendan, así como las características del grupo (edad, nivel).

a) Interrogatorio

Objetivo: Verificar el nivel previo de conocimientos

Aplicación: La educadora preguntará al grupo: ¿Sabemos lo que significa cooperación?. Los niños responderán de acuerdo a lo que saben.

b) Torbellino o lluvia de ideas

Objetivo: Desarrollar la imaginación creadora de los alumnos, promueve la búsqueda de soluciones distintas. Impulsa a actuar con autonomía, originalidad.

Aplicación: La educadora planteará la siguiente cuestión: ¿Desean salir de visita a la colonia?, si queremos realizar acciones de cooperación en su beneficio ¿Qué problemas podemos encontrar para darle solución?. Anotará todas las respuestas en el pizarrón. Finalmente se realizarán comentarios.

Evaluación: La docente ofrecerá criterios que regirán la respuesta, podría ser el siguiente: -Problema donde podamos nosotros ayudar. De acuerdo con este criterio se leerán todas las ideas expuestas en el pizarrón. Se evaluará en forma adecuada.

Finalmente quedará claro el concepto de lo que se realizará en la visita: Buscar problemas, para darle solución.

c) Sociodrama

Representación realizada por los padres de familia para que los alumnos -

comprendan las conductas presentadas, se coloquen en el lugar del personaje y hagan conciencia del valor de cooperación que se pretende provocar.

Se estudiará la personalidad propia de cada padre de familia, con el fin no de realizar una actuación, sino más bien una representación del mismo personaje. Un grupo de padres en actitud de cooperación, amigables, platicadores, etc. Otro bloque de padres de familia con tendencia a no cooperar, todo se les dificulta, antisociales, aislados, etc. Es importante que se dramatice en forma exagerada para que sea comprendida por los niños. Inmediatamente después de la acción los niños analizarán la representación para criticar, reflexionar y estar en actitud de reforzar y fijar conductas en pro de la cooperación.

#### d) Paseo-Clase (técnica Freinet)

El paseo-clase fué aplicado por Celestin Freinet, maestro rural de Bar-Sur-Loup, pueblo Francés, en 1924. Busca transformar la escuela, renovarla con métodos activos, con una pedagogía orientada al trabajo cooperativo.

Objetivo: Experimentar directamente con la realidad adquiriendo conocimientos.

Aplicación: Se realizará recorriendo al entorno social (En trnecito 94, calandria 94 u omnibus 94), para detectar problemática a través de la observación y entrevistando a los miembros de la comunidad, suscitándose comentarios, discusiones. Los alumnos "registrarán" lo observado. Al regresar al salón se realizará informe del paseo en forma oral y "escrita".

#### e) Brigadas

Constarán de 5 a 7 alumnos cada una, siendo ellos mismos quienes designarán un título y funciones específicas. Se formarán tantas brigadas como

sean necesarias para distribuirse funciones y responsabilidades.

#### 9.- Recursos

Los recursos materiales son los medios utilizados por la educadora para optimizar el aprendizaje. Conceptualizando medios según Reynaldo Suárez anota al "Conjunto de recursos materiales a que puede apelar el profesor a la estructura escolar para activar su proceso educativo".(1)

La educadora ostentará habilidades al seleccionar y emplear adecuadamente los medios, ya que éstos bien utilizados en el acto educativo cumplen las siguientes funciones: Interesar al grupo, motivarlo, enfocar su atención, fomentar la participación.

Al elegir los medios deberá contemplarse que tengan relación con los objetivos deseados, así como el que sean adecuados al nivel de desarrollo de los educados.

En las estrategias se pueden implicar diversos medios. Para activar a los preescolares en la cooperación se han determinado los siguientes:

a) *Experiencias Directas.* Se basan en la filosofía de aprender haciendo y viviendo en contacto con la realidad. Se llevará a cabo Paseo-Clase, así como la realización de brigadas.

b) *Experiencias Simuladas.* Son aquellas situaciones que reproducen la realidad en la forma más fidedigna. Representación de un sociodrama.

c) *Símbolos escritos.* Todos los usos del lenguaje escrito. Lectura del diccionario, de anotaciones en pizarrón, de todo tipo de material gráfico. Los niños "escribirán y leerán" lo observado en la visita y el resultado de sus entrevistas.

---

(1) SUAREZ Díaz, Reynaldo. Selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje. 1982



## 10.- Situaciones de aprendizaje

Tomando en cuenta la concepción de aprendizaje con la que se concuerde, será la toma de decisiones en cuanto a elegir las situaciones de aprendizaje ya que estas son importantes para operacionalizar el acto educativo. Será necesario seleccionar situaciones que sean objeto fundamental de la actividad y experiencia del niño, que dinamicen tanto su acción como su pensamiento para que realmente opere sobre el conocimiento, constituyéndose la educadora en promotora de aprendizajes.

Desde una perspectiva de la didáctica crítica Porfirio Morán Oviedo afirma: "Las situaciones de aprendizaje son una conjunción de objetivos, contenidos procedimientos, técnicas y recursos didácticos".(1)

Retomando el objeto de estudio en la presente propuesta, las situaciones de aprendizaje destinadas para que los alumnos realicen acciones de cooperación social, se detallan a continuación:

A través de la técnica grupal "Interrogatorio" se preguntará al grupo: ¿Sabemos lo que significa cooperación?. Los niños responderán de acuerdo a lo que saben. Seguramente sugerirán que busquemos en el diccionario (con el que se cuenta en el salón), haciendo caso a la sugerencia toda vez que hayan agotado las respuestas, para confrontarlas.

Enseguida se hará uso de la técnica "sociodrama", representación por los padres de familia que demostrarán conductas de cooperación y su contraparte, con la finalidad de que los niños fijen comportamientos tendientes hacia la cooperación (aquí podrá surgir el deseo de los niños de realizar la representación).

---

(1) MORAN Oviedo, Porfirio. Propuesta de elaboración de Programas de estudio de la didáctica tradicional, tecnología educ. y didáctica crítica. 1983

Se proseguirá con una lluvia de ideas, planteando la educadora la siguiente cuestión: ¿Desean salir de paseo, visitando alrededor de la colonia?. Si queremos realizar acciones de cooperación ¿Qué problemas podemos encontrar para darle solución?. La educadora anotará todas las respuestas en el pizarrón. El grupo realizará comentarios hasta que quede claro el concepto acerca de lo que se realizará en la visita: Buscar problemas para su solución.

A continuación se llevará a cabo un Paseo-Clase (En trenecito 94, Calandria 94 u Omnibus 94) motivado hacia la investigación de un problema social a través de la observación, entrevistas con miembros de la comunidad. Los alumnos además de comentar y realizar discusiones, "registrarán" en sus cuadernos lo observado, para que al regreso a su salón, efectúen un informe del paseo, jerarquizando y determinando el problema. Este es el momento de elección del "Proyecto" (método que propone el Programa de Educación Preescolar) que responde al interrogante ¿Qué vamos a hacer?, designándose el nombre: "Realicemos una campaña de ..... (educación vial, higiene comunitaria, uso racional del agua, etc.).

Enseguida se procederá a organizar las actividades y juegos que integrarán dicho proyecto, dando los niños respuesta a las preguntas de la docente ¿Qué debemos hacer para realizar la campaña? ¿Cómo la haremos? ¿Qué necesitamos? ¿Quiénes participarán?; planeación realizada por los preescolares, quienes propondrán lo que van a hacer representando en un "Friso" (en pizarrón, cartulina, manila) con dibujos, símbolos o letras. Así los niños podrán recurrir al friso para establecer relación entre lo planeado y lo realizado.

Llega el momento de practicar lo planeado llevando a los niños hacia la puesta en acción de la cooperación social a través de "Brigadas de cooperación social", que constarán de 5 a 7 alumnos cada una, siendo ellos mismos quienes -

quienes designarán un título y funciones específicas. Se conformarán tantas brigadas como sean necesarias de acuerdo al problema.

Se buscará sensibilizar para que se involucren y colaboren: La comunidad escolar (los demás grupos, educadoras, padres de familia), el comité de solidaridad de la Colonia, -solicitándoles los recursos materiales necesarios para desarrollar lo que se proyecte y relacionarse con las instituciones convenientes para apoyar dichas acciones.

Este proyecto tendrá una duración aproximada de 3 semanas. Culminará con una autoevaluación grupal participando niños, padres, educadora.

Estas experiencias de cooperación social variarán y se repetirán durante todo el año, dependiendo de las necesidades detectadas por los mismos niños ejemplo visitar casa hogar, asilo de ancianos, etc.

#### 11.- Evaluación

En su acepción más amplia se puede definir la evaluación como un conjunto de actividades que conducen a emitir un juicio sobre una persona, objeto, situación o fenómeno en función de "criterios" previamente establecidos que permitan tomar decisiones acertadas.

En el ámbito educativo la evaluación del aprendizaje es:

"Un proceso sistemático, mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno y que permite en primer término mejorar ese aprendizaje y que un segundo lugar proporciona al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado y de lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje".(1)

En el nivel preescolar, la evaluación es de carácter cualitativo; se toma en consideración los procesos que sustentan el desarrollo; así mismo aborda las formas de relación del niño consigo mismo y su medio natural y social. Vista -

---

(1) OLMEDO, Javier. Evaluación del aprendizaje.

así es concebida como una actividad tendiente a mejorar la calidad del quehacer pedagógico.

Se realiza la evaluación considerando diferentes momentos: Evaluación inicial o diagnóstica, evaluación continua o permanente y evaluación final.

La evaluación diagnóstica o inicial tiene como propósito que la educadora conozca a los alumno, obtenga un perfil de cada niño, así como la caracterización del grupo, cuyas fuentes de información son: La guía para la vigilancia y autocuidado de mi salud, el informe individual final del docente del ciclo escolar anterior y las observaciones de las primeras semanas.

La evaluación permanente o continua consiste en la observación constante que la docente realiza con el propósito de evaluar el proceso educativo en su conjunto, los factores que intervienen para favorecerlo u obstaculizarlo, permitiendo modificar o ajustar estrategias planeadas. Esta información se recopila a través de la observación del docente, autoevaluación grupal al término de cada proyecto y la evaluación general del proyecto.

La evaluación sumativa o final, constituye el resultado final de las acciones educativas realizadas durante todo el año, es la síntesis de los momentos anteriores (inicial y permanente). La docente elaborará un informe del grupo total y un informe de cada uno de los niños.

Tomando como base lo anterior, la evaluación que se propone para la presente propuesta se menciona a continuación:

Iniciando el ciclo escolar se llevará a cabo la evaluación diagnóstica considerando como referencia el grado de cooperación en los alumnos, contemplando las acciones para la solución de la problemática enunciada: ¿Cómo fomentar los valores de cooperación social?.

En cuanto a la evaluación permanente, al culminarse cada proyecto el grupo realizará una autoevaluación grupal, comentará sus logros y dificultades, los momentos de búsqueda y experimentación, si hubo cooperación por parte de todos los miembros, al interior de cada equipo y entre los equipos. La educadora anotará resultados.

La evaluación final se realizará en el mes de mayo, será la síntesis de las autoevaluaciones de fin de proyecto en cuanto a cooperación social se refiere y las observaciones de la docente durante todo el año. Se evaluará la participación de las brigadas. La educadora elaborará un informe del grupo, otro informe de cada niño e informará resultados de participación de las brigadas.

B.-PLANIFICACION DOCENTE EN RELACION CON EL OBJETO DE ESTUDIO

JARDIN DE NIÑOS "CAMARA NACIONAL DE COMERCIO"

GRADO: 3o. GRUPO: A

CAMPO: LO SOCIAL

BLOQUE DE JUEGOS Y ACTIVIDADES DE RELACION CON LA NATURALEZA.

ASPECTO: FORMACION DE VALORES DE COOPERACION SOCIAL

CONTENIDO: FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION SOCIAL

OBJETIVO: QUE EL ALUMNO LLEVE A LA ACCION PRACTICAS DE COOPERACION SOCIAL

TIEMPO PROBABLE: 3 SEMANAS. RETROALIMENTACION DURANTE TODO EL AÑO

CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
Actividad preliminar	Los alumnos responderán a interrogatorio dando su conocimiento acerca del significado de la cooperación.	símbolos orales	Diagnóstica.- apreciación del concepto.
- Cooperación demostración del valor	A través de la demostración por padres de familia representando sociodrama conocerán la correcta ejecución de conductas de cooperación para que el alumno las fije y refuerce	vestuarios escenografía	- Oral. con experiencias simuladas. Se promueve la autoevaluación.
- Cooperación social. delimitación de objetivos	Los alumnos darán respuesta a preguntas a través de lluvia de ideas, quedando claro el concepto acerca de lo que se realizará en la visita: Buscar problemas, para darle solución.	pizarrón gis	- Mediante la observación.
- Cooperación social. Estudio del Medio	Se realizará un paseo-clase Los alumnos investigarán problemática existente en colonia.	cuaderno, lápiz	- Experiencias directas. símbolos orales, escritos.
- Cooperación social. planear acciones.	los niños planearán acciones representando en un friso con dibujos, símbolos o letras.	papel manila gises, vincl crayolas.	autoevaluación coevaluación

CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDACTICAS	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
<p>- Cooperación social lleva a la acción</p>	<p>Los alumnos formarán "brigadas de cooperación social"</p> <p>Promoverán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar acciones de beneficio social.</li> <li>- Sensibilizar a la comunidad escolar, instituciones y entorno para apoyar dichas acciones.</li> <li>- Difundir la brigada</li> </ul> <p>- Establecimiento de reglas</p>	<p>Experiencias directas</p> <p>volantes periódico mural pancartas</p>	<p>Observación autoevaluación grupal.</p>

## VI. ANALISIS DE LA CONGRUENCIA INTERNA DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

Estructurar la propuesta pedagógica implica una pertinencia entre los diversos elementos que la configuran, considerándose que existe una vinculación entre éstos.

Al definirse el objeto de estudio se procedió a realizar una autocrítica de la tarea desempeñada como docente en el Area de lo Social, situación que permitió jerarquizar la problemática, priorizando hacia el fomento de la cooperación social en los alumnos de preescolar.

La justificación consistió en argumentar la importancia del problema, para traducirse así en objetivos a alcanzar al término de la presente propuesta; recurriendo posteriormente a referencias teóricas para la sustentación de las estrategias metodológico-didácticas. Al retomarlas se coincidió con la teoría Psicógenética de Jean Piaget, quien revela que la construcción del conocimiento del niño se realiza construyendo relaciones desde dentro a través de la interacción con el medio (constructivismo); estableciéndose las bases para una pedagogía operatoria, metodología propuesta en el quinto capítulo.

En el campo filosófico la teoría Marxista del conocimiento coincide con la Psicógenética de Piaget, postulando Karl Marx que el conocimiento se logra mediante la construcción, viviéndolo en totalidad.



## VII. ANALISIS DE LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA ELABORACION DE LA PROPUESTA

El hilo conductor, lineamiento básico predominante para realizar la detección y definición del problema motivo de estudio, ha sido sin duda alguna la experiencia docente.

En la elaboración de un marco teórico que diera explicación y solución al problema enunciado, se utilizó la investigación documental, consultando y revisando diversas fuentes bibliográficas que sirvieron tanto en la modificación de estrategias metodológico-didácticas, así como para acrecentar la presente propuesta.

Al recabar la información teórica de diferentes autores que aquí se manejan, se realizó la preparación de dichas bibliográficas contempladas desde el inicio de la propuesta.

Inicialmente se conformó un equipo integrado por cuatro maestras egresadas de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Matamoros, asesorando el taller-seminario eficiente profesional de la educación, quien permitió a través de una pedagogía activa se llegara al conocimiento, experimentando el ensayo y error, pues contadas ocasiones hubo de corregir trabajos después de haberse analizado en grupos, prestándose la crítica constructiva.

He de mencionar lo trascendente que ha sido el haberme constituido en un equipo que fue gran apoyo y aliciente, por lo que a manera de recomendación sugiero.

## VIII. POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS

### DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE OTROS CAMPOS.

La propuesta guarda estrecha relación con otros bloques: Con el bloque de Juegos y Actividades relacionados con el Lenguaje, ya que en todo momento se permitirá que el niño amplíe el lenguaje oral al establecer diálogos entrevistando a miembros de la comunidad, realizar comentarios, discusiones, tomar decisiones, realizar informe oral del paseo, determinar el problema detectado, planear las acciones, formar brigadas designando el nombre y roles que desempeñarán, invitar a otros grupos, padres de familia, instituciones, etc.

De escritura, permitiendo al niño descubrir su utilidad, al presenciar que la educadora escribe en el pizarrón las respuestas de la lluvia de ideas, al "registrar" en sus cuadernos lo observado en la visita, cuando los preescolares realizan planeación en "Friso".

De lectura descubriendo su utilidad al presenciar actos de lectura cuando la educadora lee lo escrito en pizarrón, consulta en el diccionario. Descubrirá que los textos dicen algo, cuando juegue a identificar letreros en paseo. Descubrirá que lo que habla puede escribirse y después leerse al realizar el informe del paseo.

Bloque de Juegos y Actividades de Relación con la Naturaleza. Propiciándose la observación, investigación, experimentación, planteamiento del problema en el paseo-clase y proponga solución. Este bloque también se promoverá con la participación del niño en campañas.

Bloque de Juegos y Actividades de Psicomotricidad. En cuanto a que en todo momento, desde que realiza el paseo-clase hasta culminar con las brigadas,

el niño tendrá la posibilidad de experimentar desplazamientos de acción y equilibrio, adquiriendo orientación en el tiempo y espacio.

Bloques de Juegos y Actividades de Sensibilidad y Expresión Artística. Ya a través del Sociodrama se permitirá a los niños presenciar, disfrutar y participar en actividades de representación cumpliendo con las necesidades de comunicación, expresión y creatividad.

Bloque de Juegos y Actividades de Matemáticas. Su relación radica en el descubrimiento y coordinación de relaciones que realice el niño entre todas las clases de objetos, personas, sucesos. Cuando ordene las acciones de las brigadas, determine número de tiempo y horarios, establezca comparaciones, etc.

## IX. PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

El sector educativo y en este caso el nivel preescolar se han preocupado en todo momento por que se realice una educación de alta calidad.

La presente propuesta ha permitido la selección de una metodología operatoria acorde a la psicogenética de Piaget, pretendiendo transformar las prácticas educativas correspondientes al nivel preescolar en cuanto a lo social, aspirando con ello a cumplir con el objetivo del Sistem Educativo Nacional: Elevar la calidad de la educación.

Se intenta llevar a un nivel práctico la cooperación social en los educandos de preescolar, por lo que aplicarse será una perspectiva.

Se difundirá para que las estrategias metodológico-didácticas sirvan de apoyo a educadoras de la zono escolar y de otras zonas de este nivel.

Se pretende con este propuesta incrementar el acervo bibliográfico personal, constituyéndose en apoyo de consulta.

Se hará extensiva en los Consejos Técnicos Colegiados de la zona preescolar para su análisis.

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Para Piaget la cooperación social se refiere a una cooperación voluntaria que surge de una necesidad interna, de un deseo de cooperar que se da alrededor de algo que interesa al niño.

El papel del maestro en la escuela Piagetana no consiste en transmitir a los niños conocimientos ya elaborados, su función es ayudar al pequeño a construir su propio conocimiento a través de la interacción con los objetos, personas, acontecimientos. Se sugiere la aplicación de una pedagogía operatoria.

Es preciso evitar la separación del mundo escolar y el extraescolar. El niño aprende no para la escuela, sino para la vida.

El niño ha de adquirir hábitos de socialización que lo conviertan en un ser comprometido y útil a la sociedad a la que pertenece.

Los valores de cooperación "no se enseñan con lecciones", deberán ser llevados a la práctica, no solo una ocasión sino repetidas veces.

Para la práctica de los valores de cooperación social es necesario partir del interés del niño, de las necesidades y problemática de su realidad social.

Cuando el maestro impone, sanciona, es autotitulario, niega auténtica enseñanza de lo moral.

## BIBLIOGRAFIA

- ARROYO, De Vaschine. Programa de Educación Preescolar. México. 1981
- BARRERA Valdés, Francisco. El Buen Ciudadano.
- CARDOSO, Ciro. Introducción al trabajo de la investigación histórica. 1981
- CARRETERO, Mario. Pedagogía de la Educación Preescolar. Ed. Santillana, México. 1992.
- CARRIZALES Retamosa, Cesar. Formación de la experiencia docente. 1987
- CASTILLEJO Brull, J.L. El curriculum de la educación preescolar. Ed. Santillana. México. 1992
- CONALET. Hacia un nuevo modelo educativo. Ed. Talleres de editora de periódicos. México. 1991.
- CONALET. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. 1989
- CONTRERAS Estrada, Angel. Tecnología Educativa. Ed. México. 1976
- DICCIONARIO Enciclopédico Santillana. Ed. Santillana. 1992
- DICCIONARIO De las Ciencias de la Educación. Ed. Santillana. 1992
- FERNANDEZ Ochoa, Carmen. Las Ciencias Sociales cómo se plantean en la E.G.B. Ed. Narcea. Madrid. 1976
- GUILLEN De Rezano, Clotilde. Didáctica de la Moral. Ed. talleres de impresos México. 1973
- KAMIL, Constance. Principios pedagógicos de la teoría de Piaget. Buenos Aires. 1981
- MONSERRAT, Moreno. La pedagogía operatoria. Problemática docente. 1983
- MORAN, Oviedo, Porfirio. Propuesta de elaboración de programas de estudio en la didáctica tradicional, tecnología y didáctica crítica. Ed. talleres de Grafomagna. México. 1993
- OLMEDO, Javier. Evaluación Educativa. 1979
- RANGEL Abud, José Luis. Dialécticas de las Ciencias Sociales. 1974
- S.E.P. Antología de Apoyo a la práctica docente en el nivel preescolar. Ed. talleres de Grafomagna. México. 1993
- S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México 1993
- S.E.P. Bloques de Juegos y Actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. Ed. talleres de Grafomagna. 1993

S.E.P. *Desarrollo del niño en el nivel preescolar*. Ed. talleres de Fernández. Editores México. 1992

S.E.P. *Guía didáctica para la orientación del desarrollo del lenguaje oral y escrito*. Ed. Servicios Gráficos de Comunicación. México. 1990

S.E.P. *Lecturas de apoyo*. México 1992

S.E.P. *Manual Técnico Pedagógico de la Directora de Educación Preescolar*. México 1986

S.E.P. *Programa de Educación Preescolar*. México. 1992

VALDES, Francisco. *Didáctica de la Geografía*. México 1972

VIDECOFF, Ma. Teresa. *Los contenidos que se transmiten en la escuela*. 1987